

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.023/17

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 32/2017 de fecha 8 de abril de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento apícola del monte de utilidad pública n.º 94, conocido como Dehesa Boyal de Navacepeda de Tormes, sito en varias parcelas, para aprovechamientos apícolas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Alcalde
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de San Juan de Gredos
 - 2. Domicilio: Calle Iglesia, 37
 - 3. Localidad y Código Postal: San Juan de Gredos, 05633
 - 4. Teléfono: 920 349180
 - 5. Telefax: 920 345 000
 - 6. Correo electrónico: sjuangredos@gmail.com
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.sanjuandegredos.com
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días desde la publicación de este anuncio en el BOP.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Aprovechamientos apícolas en el MUP 94
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento apícolas con 600 colmenas.
- c) División por lotes y número de lotes: Lote 1/2017.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Adjudicación del Aprovechamiento Forestal mediante Subasta

4. Importe del contrato: 2.220,00

- a) Importe total: 2.220,00 euros.

5. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días desde la publicación de este anuncio en el BOP.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro

2. Domicilio: C/ Iglesia, 37

3. Localidad y Código Postal: San Juan de Gredos 05633

4. Dirección electrónica: www.sanjuandegredos.com

En San Juan de Gredos, a 8 de abril de 2017.

El Alcalde, *Zacarías Moreno Chaves*.

